

Los Debates

ANO XIII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM 1954

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 24 de Septiembre de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía.

Vida ó muerte

De tal importancia es la cuestión planteada.

Reclama la opinión un alivio en las estrecheces con que vive, y ese alivio no puede llegar si no es mejorando la situación económica, normalizando la vida y acomodándola en su desarrollo a las necesidades creadas por los últimos desastres.

Según todas las apariencias, a ese fin irá dirigida la labor de los ministros en la serie de Consejos que se inauguró con el celebrado el jueves.

Pero teme el país que tanta felicidad no se realice por resistencias y obcecaciones, tanto más inmotivadas cuanto más necesitados nos encontramos de variar el sistema practicado hasta el presente de buscar las satisfacciones del amor propio en razonamientos para el apoyo de nuestra conducta.

No prosperará, sin embargo, ese sistema: no pueden ni deben prosperar esos procedimientos.

Bien claramente demostró el país, por medio de su representación en Cortes en la última campaña parlamentaria, cuáles eran sus aspiraciones y sus deseos.

Y merced a los ofrecimientos gubernamentales de atenderlos y respetarlos en cuanto consintieran la necesidad y el decoro de España, pudo el gabinete resistir la oposición y obtener una tregua para la reforma de su criterio y la organización de los servicios, demandada en todas las manifestaciones del país contribuyente.

No se trata de regatear nada de cuanto se precise para la vida ordenada y regular; no se pretende negar medios de defensa ni mostrarse reacio al sacrificio; se trata única y exclusivamente de regular las condiciones de vida, amoldando el esfuerzo a la necesidad, y haciendo que ese esfuerzo no resulte estéril para el bien común.

¿Hay, sin embargo, quien entienda que después de las desgracias sufridas sobre la riqueza pública, estamos en condiciones de soportar un presupuesto de Guerra enormísimo consumido en servicios burocráticos, en tan to que aparecen abandonadas nuestras naturales defensas? Pues quien

tal criterio sustente, debe desaparecer de la gobernación del Estado, correspondiendo de esta suerte a las demandas del interés público.

¿Hay quien se empeña, después de la catástrofe a que nos llevara una ingratitud sin ejemplo, en abrir las heridas de la patria, suscitando odios, creando conflictos, propagando especíes con todas las apariencias de un insulto a la integridad y a la salud de España? Pues al autor material ó moral de tanta vileza no debemos dejar la custodia de los intereses nacionales ni la guarda y cuidado de defender nuestra ciudad, por lo mismo que contra ella conspira y contra ella labora.

Si todas estas acusaciones de la opinión son acusaciones sin fundamento y sin motivo, ocasión propicia encontrarán ahora para contestarlas y rebatirlas.

Muéstranse transigentes y patriotas, atiendan las reclamaciones de la opinión que solicita un alivio en las desgracias actuales y busque la manera de salvar el decoro de España, mejorando su situación económica, que es una cuestión de vida ó muerte para todos.

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

Castaños.—24 de Septiembre.

Por causa de un olvido verdaderamente culpable, ni el bronce, ni el mármol han recogido aun la gloriosa imagen del que en los campos de Bailén, con su talento de organizador y estratégico de primer orden, demostró que no eran invencibles las huestes del César del siglo XIX, sacando, con ello, a la humillada Europa del error en que vivía. No importa, pues, el nombre del general D. Francisco Javier Castaños y Aragoni, duque de Bailén, aunque no se halle perpetuado por la Escultura, vive siempre en la memoria de todo español, por ser de los que se graban en nuestra mente cuando niños, para que así reciban el tributo á que se hicieron acreedores quienes los llevaron.

El duque de Bailén vió la luz primera en Madrid, el 22 de Abril de

1758, y entregó su alma á Dios el 24 de Septiembre de 1852.

A los diez años de edad, en atención á los relevantes servicios prestados á España por sus ascendientes, Carlos III le concedió el empleo de capitán, gracia que ha servido á sus biógrafos para decir que Castaños fué desde sus principios un soldado con suerte. A los dieciseis años ingresó en el regimiento de Saboya como capitán de granaderos, después de haber recibido esmerada instrucción en el Seminario de Nobles, y desde entonces su carrera fué tan rápida como brillante. Se distinguió notablemente en la guerra que España sostuvo con Inglaterra desde 1779 á 1783, particularmente en la reconquista de Menorca, en el sitio, toma y defensa de la fortaleza de Mahon, en el bloqueo de Gibraltar, en el asedio de San Fernando y en la defensa de Céuta. Al declarar España, el 23 de Marzo de 1793, la guerra á los republicanos franceses, Castaños formó parte del ejército de D. Ventura Caro, encargado de la vigilancia de los Pirineos Occidentales. Durante esta lucha puso en dos ocasiones á prueba su valor y pericia: en el ataque y toma de Castel Pignón y en la acción de Eugui, donde el regimiento de Africa, que mandaba como coronel, al verse atacado por fuerzas muy superiores, tuvo que efectuar un movimiento retrógrado para salvarse de una derrota segura, durante la cual recibió Castaños una grave herida en la cabeza, debiendo la vida al cariño de sus soldados.

Al firmarse la paz de Basilea, el más tarde duque de Bailén, que ya ceñía la faja de mariscal de campo, pasó á la Corte, donde vivió hasta que Carlos IV se vió obligado, por las rapacidades y mala fé de los ingleses, á declarar la guerra á la Gran Bretaña en 1796. Cuando el tratado de Amiens devolvió á Europa la paz perdida, Castaños era teniente general, y en este empleo y desempeñando la capitania del campo de Gibraltar le sorprendió la invasión francesa.

Nombrado por la junta de Sevilla capitán general de Andalucía, dedicóse á organizar con soldados de diversos cuerpos y con paisanos que acudían al llamamiento de la patria áhitos de entusiasmo y de bélicos ardores, un cuerpo de ejército, que resultó bastante mal armado y peor vestido, á causa de la falta de medios; más esto no impidió que los soldados de Dupont, llamados «el terror del Norte», mordieran el polvo en Bailén

y quedaran todos muertos sobre el campo de batalla ó prisioneros de Castaños, hecho que tuvo fatales consecuencias para Napoleón; pues, al decir de Thiers, la derrota sufrida por los imperiales el 19 de Julio de 1808 «decidió la suerte del Imperio.» Tan señalada victoria valió á Castaños el título de duque de Bailén y el empleo de capitán general.

En otros hechos importantísimos de aquella guerra, las batallas de Albuera y de Arapiles, entre ellos, se pusieron también de relieve las invalorables dotes que como soldado valeroso y como táctico meritisimo poseía el vencedor de Bailén, agrandando y haciendo con ello más potente la brillante aureola de gloria que ya circundaba su admirada y respetable figura.

Los últimos años de su vida los pasó retirado de la política, habiendo antes presidido las Cortes que juraron princesa de Asturias á D.^a Isabel, al lado de la cual se colocó al morir Fernando VII.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

Los trabajos DEL CATASTRO

Decía Napoleón I que merecía una estatua el que hiciera una buena ley sobre el catastro, y en España estimamos que aún sería pequeña esa recompensa para el que diera la fórmula de acabar pronto y de un modo eficaz con los abusos escandalosos que en la tributación cometen los grandes propietarios.

La regeneración agrícola requiere que de una vez se extirpen las malas enseñanzas de los Pósitos y el ejemplo funesto que con las ocultaciones vienen dando aquellos que más obligados están, por su cultura y medios de fortuna de que disponen, á ser fieles cumplidores de la ley.

Afortunadamente, desde hace algunos años se viene prestando á los trabajos catastrales desusada atención, y es de esperar que los trabajos que se vienen haciendo reciban mucho impulso, por lo mismo que se ha evidenciado en Andalucía que no tributa un 50 por 100 de la riqueza rústica en muchos pueblos y que las cartillas evaluatorias requieren enmiendas de suma importancia.

Claro es que no obraría cuerda-

personal que está encargado abajos agronómicos catastrados todos los términos municipales encontrar motivos para pagar la tributación, pues es que hay causas que justifican en muchos pueblos, cuan contribuyentes piden con gran la rectificación de las cartillas aluatorias.

no dinero y tiempo se economizan adelante en los trabajos cas, pues hoy se cuenta ya con al avezado á estas faenas y con dal de experiencias que, bien chadas, servirán para que la da y los pueblos se excusen is gastos y molestias.

onemos que en adelante no se las tres copias de las cartillas torias hasta que esté aprobado ivamente el original.

que parece de tal evidencia alquiera estimará ociosa la reudación, ha hecho perder muempo y dinero, originando adeina situación muy crítica á los ieros agrónomos y peritos blas, que tenían que dejar los jos de campo para hacer una propia de escribientes de tres as.

personal que prestaba servicio órdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga scibido ya órden para trasladarse s provincias de Madrid, Jaén, ad Real, Albacete y Badajoz.

ucho nos congratularemos de que o los Ayuntamientos como los stradores de la propiedad y conyentes de todas categorías presu decidido concurso al personal servicio agronómico, pues éste, al ificar las cartillas evaluatorias, tanto ó más propicio á proponer rebajas justas como las alzas combadas.

ueblos hay en Andalucía que por ber perdido la riqueza vítica ó olivares vienen con una baja nole en la tributación, y otros donde líquidos impondibles estaban malculados, con daño de los contributates, y se han reducido á lo que en sticia merecían.

Es preciso demostrar con hechos e no son palabras vanas esos anlos de regeneración que por todas rtes se manifiestan.

RIVAS MORENO.

A VUELA PLUMA

A ciencia y paciencia de las autoridades gubernativas y judiciales, y á pesar de las denuncias, querellas y recursos interpuestos, continúa comediéndose en los felatos de Fortosa el delito de exacciones ilegales con el nombre supuesto de pesas y medidas.

(De La Verdad.)

Abril de 1898.

**

A pesar de que los Gonzalez sustentaban en la oposición la teoría de que era ilegal el cobro del impuesto de pesas y medidas, hoy que están en el poder, no solo le consideran el más legal de los impuestos, sino que le han

aumentado con el *caritativo* objeto de estrujar aun más al contribuyente.

Sirva esto de ejemplo al pueblo, que, en su ceguedad, creyó ver un protector de sus intereses en el diputado á Córtes por este distrito D. Teodoro Gonzalez Cabanne.

El pago de los empleados cesantes, cantado á todos los vientos por el cornetín de Gonzalez, solo ha sido una burla mas que el digno señor Gobernador civil de la provincia tendrá que sumar á las muchas de que ha sido objeto por parte de don Teodoro y sus aprovechados amigos.

Solo á diez ó doce celadores se les ha abonado los 20 días del mes de Junio.

¿Y el resto de lo que se les debe? ¿Y lo que se debe á los demás empleados?

¿Creen acaso esas gentes que con esa especie de limosna que han hecho á una docena de infelices, han de desistir por ello de pedir lo que les pertenece, lo que tienen legítimamente ganado con el sudor de su frente?

Pues están en un error. La promesa hecha y reiterada por el Sr. Gobernador civil de la provincia se cumplirá, y, mal que les pese á esa gente, tendrán que soltar el dinero que se debe á los que fielmente sirvieron no á tal ó cual Ayuntamiento, sino á Tortosa.

La comisión de Fomento del Ayuntamiento de Barcelona ha acordado proponer que se remitan á la Cámara de Comercio las comunicaciones y documentos remitidos por el señor alcalde de Tarragona y por la Junta regional para la defensa de los intereses del Bajo Aragón relativos al trazado del ferro-carril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, á fin de que informe lo que conviene mas á los intereses de Barcelona, por cuanto el señor alcalde de Tarragona pide el apoyo del Ayuntamiento de Barcelona para que se cambie el trazado del proyecto, de manera que el ferro-carril desde Val de Zafán pase por Alcañiz y muera en Tarragona, pasando por Gandesa, y la mencionada Junta solicita el mismo apoyo para que se construya el ferro-carril tal como se proyectó.

Habiendo sido designado el Sr. Gobernador civil de la provincia por el Ayuntamiento de Tarragona para llevar el Pendón principal en la procesión que debió celebrarse ayer en aquella ciudad, dicha primera autoridad nos ha honrado invitándonos para acompañarle en dicho acto religioso.

Mucho agradecemos la atención que con nosotros ha tenido el señor Luengo y Prieto.

En los días 30 del actual y sucesivos se verificará en la Cámara de Comercio de Madrid una Asamblea de harineros españoles, para tratar de los asuntos indicados en el cuestionario y de cuantos otros se consideren convenientes para los intereses de la molinería nacional.

Siendo de grandísima trascendencia para el porvenir de la citada industria el acto que va á realizarse, la convocatoria solicita el concurso de todos los harineros españoles.

Las adhesiones para asistir á la Asamblea han de remitirse antes del

día 25 del corriente, al director de la «Revista Mercantil», de Valladolid.

Después de permanecer aqui una larga temporada, ha regresado á Barcelona, acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado amigo y paisano el Excmo. señor D. Manuel Porcar y Tió, ex-Alcalde de Barcelona.

El «Boletín Oficial Eclesiástico», de Sevilla, correspondiente al 19 del actual, publica el documento dirigido por el Pontífice al señor Cardenal Sancha.

A continuación, el arzobispo de Sevilla, señor Spínola, muestra su acatamiento, diciendo:

«Gozámonos en declarar que aceptamos, acatamos y recogemos la palabra apostólica contenida en el documento, pensando en todo como piensa el Papa, con el que estamos identificados.»

Recomienda después á los diocesanos que se atengan á las siguientes palabras: «Habeis hablado. Vuestros hijos callan y se inclinan ante vuestras palabras.»

La Asociación de los Corros de Clavé, en Asamblea general de delegados efectuada el domingo próximo pasado, acordó por unanimidad efectuar la expedición del año venidero á París, durante la época en que se celebrará la Exposición Universal.

Por el entusiasmo con que fué acogido dicho acuerdo es de esperar que dicha expedición resultará un acontecimiento digno de la Asociación que tanto renombre tiene alcanzado.

Hoy, domingo, á las tres de la tarde, la Archicofradía Teresiana celebrará en la iglesia de San Antonio junta general de Asociados, como preparación á la solemne novena que en el próximo Octubre ha de celebrarse en obsequio de su seráfica madre Santa Teresa de Jesús.

Una comisión de padres de familia ha conferenciado con el subsecretario del ministerio de la Guerra para pedirle que prorrogue hasta fin de mes el plazo para poder hacer la redención á metálico de los mozos. El general Capdepón ha accedido á ello, según público rumor.

La Comisaría de Guerra de Tarragona señala el día 23 de Octubre próximo para contratar la extracción de las materias fecales, cloacas y pozos negros de los edificios militares de esta plaza.

Ha regresado á Madrid, encargándose inmediatamente de la dirección de su gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, Fuencarral, 19 y 21, el distinguido especialista de enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego.

Sabido es que su tratamiento contra el lupus y el ocena (fetidez de aliento) es el único que produce resultados positivos en la curación de tan repugnantes enfermedades, y por esta causa de todas las naciones del mundo acuden á su consulta en busca de alivio á sus dolencias, enfermos que sufren alguna de las mencionadas enfermedades.

Los que padezcan tisis laríngea en el primero y segundo período apre-

ciarán la facilidad con que domina esta temible afección con el tratamiento local que emplea. sancionado en el Congreso de la Tuberculosis celebrado en Berlin últimamente.

Dice un colega de Tarragona que anteayer, por la mañana, cerca de Ametlla, una tromba marina alcanzó á una lancha de pesca, levantándola á una altura de diez metros, sin que al caer sufriera el menor daño la embarcación y los seis marineros que la tripulaban.

Dicho suceso fué presenciado por gran número de vecinos de Ametlla, y excusado es decir el pánico que se apoderó de ellos hasta enterarse de que por fortuna no hubo desgracia alguna que lamentar.

Al poco rato se deshizo la tromba, cayendo una lluvia torrencial en parte del término de dicha población.

Ha llegado á Santander una expedición de repatriados de Cuba, en tan lastimoso estado de ropas y recursos, que el gobernador se ha creído en el deber de darles socorros.

Además ha teleografiado al ministro de la Gobernación pidiéndole instrucciones urgentes, pues la miseria de los repatriados es tal, que, de no facilitarles recursos para que puedan marchar á sus pueblos, teme que ocurra un conflicto.

Ya no cabe vergüenza más grande.

En el concurso correspondiente al mes de Julio de 1898 ha sido nombrada, para Aldea, la maestra D.^a Maria Garcia.

Para las vacantes de interinos han sido nombrados, para Batea, D.^a Teresa Barbate y para Ulldecona, don Germán Vierge.

En la vacante de D. Emilio Mario ha sido nombrado presidente de la Asociación de actores españoles de Nuestra Señora de la Novena D. Eusebio Blasco.

El nuevo presidente se propone crear el Montepío y la Caja de Ahorros de los actores españoles.

Por esta Alcaldía se anuncia tener de manifiesto al público el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria y el de la urbana.

El día 29 del actual se celebrará en las Casas Consistoriales la subasta para el aprovechamiento de los pastos en los montes de Fullola, Buinaga, Mola y otros, verificándose el remate á las doce, según se anuncia en la Alcaldía.

La cosecha de cereales en España no ha pasado de mediana; pero, por causas un poco difíciles de analizar en el momento, continúan los precios del trigo estacionados y sin tendencias de ningún género.

Anteayer por la tarde, en las inmediaciones de la estación del ferro-carril, fué atropellado por un carro el niño Justo Felipe, de diez años de edad. La caballería que lo arrastraba se encabritó al oír el silbido de la locomotora, y no pudo ser detenida por el conductor. El niño fué trasladado al Hospital en estado algo grave.

En el ministerio de Estado se ha recibido hoy un telegrama de Méjico, participando haberse constituido en la capital de aquella Repú-

Cámara de Comercio Es-
 presidente de la misma D. In-
 Ibáñez, quien ha dirigido un
 a S. M. y al Gobierno.
 que dicha Cámara se ha cons-
 con el exclusivo objeto de
 ar las relaciones comerciales
 España y aquella República
 ana, cuyo mercado favorecerá
 seguramente nuestra produc-
 general.

la capilla del Sagrario
 Santa Iglesia Catedral han con-
 matrimonio esta mañana el co-
 comerciante de Bot D. Pedro
 Foz con la simpática joven
 Margarita Mulet Fontanet, her-
 de nuestro querido amigo don
 in, y D. Estanislao Argullós,
 etario también de Bot, con la
 cada joven D.ª Amalia Balles-
 tra enhorabuena á los novios
 sus familias respectivas.

señor gobernador anun-
 el *Boletín Oficial*, que el día
 Octubre próximo, á las doce de
 mañana, se celebrará ante la Alcal-
 de Horta la subasta de los despo-
 la corta de pinos autorizados
 corriente plan forestal.

en los Estados Unidos se
 llevando á cabo activos prepa-
 para la próxima campaña elec-
 insiste en presentar la candida-
 del almirante Dewey para presi-
 de la República.

de todos modos, Mac Kinley trope-
 con grandes dificultades para su
 acción.

ayer en el expreso de Va-
 regresó á esta ciudad el ilustrí-
 o y Rdo. Sr. Obispo de la dió-
 s Dtr. D. Pedro Rocamora.
 sea bien, venido nuestro amado
 lado.

La Compañía de los ferro-
 riles del Norte de España ha re-
 dado desde 1.º del actual pesetas
 23 664'72 más que en igual perio-
 del año anterior. De este aumento
 responden 578.246'82 pesetas á la
 rea de Almansa á Valencia y Ta-
 ragona, y 53.223'14 pesetas á la de
 Valencia á Utiel.

A nuestro colega el «Co-
 eo de Tortosa» le escriben desde
 Benlloch, participándole que el día 15
 el corriente cayó sobre aquella po-
 lación un fuerte pedrisco.
 Una de las piedras, dice el comuni-
 cante, cayó encima de un tejado, rom-
 tió la teja y el encañizado, partiendo
 en travesaño de madera.
 Cuando dió en el suelo de la habi-
 tación se hizo en seis pedazos, uno
 de los cuales pesó tres libras y dos
 onzas.

Con unas cuantas piedras como la
 citada, no queda en Benlloch ni bi-
 to viviente para contarlo.

Con motivo de la sentencia
 recaída contra el almirante Montojo,
 se hace notar una de tantas coinci-
 dencias como ofrece la vida, recor-
 dando que el general Montojo puede
 señalar el comienzo de su carrera con
 la fecha de 2 de Mayo de 1866, en
 que asistió como teniente de navío, á
 bordo de la fragata *Almansa*, al glo-
 rioso combate del Callao, y termina

su carrera con otro 2 de Mayo, el de
 1898, como víspera de otro combate.

«El Imparcial», se vende todos
 los días. Librería Voltes.

En las regatas organiza-
 das por el *Real Club*, de Barcelona,
 resultó vencedor el *gatch* «Atlant II»,
 que obtuvo el primer premio, consis-
 tente en 1.000 pesetas y una escriba-
 nía de plata, regalo del Ayuntamien-
 to de Tarragona.

El *Atlant II* fué construido en
 Barcelona por la casa J. Burell y
 C.ª, y alcanzó en unas regatas cele-
 bradas en Cete el primer premio y el
 premio de honor del Presidente de la
 República Francesa.

El metálico exportado en
 la isla de Cuba durante el trimestre
 primero de este año asciende á
 2.010.259 pesos, de los cuales 2.009.059
 se embarcaron con destino á nuestro
 país y el resto, 1.200 para los Estados
 Unidos.

La importación de dinero de todas
 procedencias fué de 5.841.972 pesos.
 En el mes de Marzo entraron en el
 puerto de la Habana 200 buques con
 243.000 toneladas; 107 eran america-
 nos, 32 ingleses, 26 españoles y 35 de
 otras naciones.

Desembarcaron 4.349 pasajeros,
 siendo de ellos 2.634 procedentes de
 los Estados Unidos y salieron de la
 Habana 6.468 pasajeros.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus
 hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina*
Olineres, pues haciendo uso de la misma
 ningun niño muere de la dentición y brotan
 fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la
 cuarta plana.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la semana
próxima:

SECCIÓN SEGUNDA
 Día 25.—Oral.—Causa procedente
 del Juzgado de Gandesa; delito le-
 siones contra D. G.; ponente, Sr. So-
 ler; abogado, Sr. Batlle; procurador,
 Sr. Serrano.

Día 26.—Oral.—Causa del mismo
 Juzgado; delito hurto contra M. R.;
 ponente, señor presidente; abogado,
 Sr. Munté; procurador, Sr. Mateu.

FALLOS

En la sección primera se han dic-
 tado durante la última semana los
 siguientes:

En la causa procedente del Juzga-
 do de Tortosa, por el delito de des-
 acato contra Benito Piñol Altadill, ha
 sido absuelto.

Y de conformidad:
 En causa del mismo Juzgado, por
 el delito de hurto, contra José Roig
 Domenech, le han sido impuestos dos
 meses y un día de arresto mayor.

En la sección segunda se ha dicta-
 do el siguiente:

En causa del Juzgado de Gandesa,
 por el delito de coacción electoral con-
 tra Bautista Llop y otros, les ha sido
 impuesta la multa de 500 pesetas á
 cada uno.

REGISTRO CIVIL

DIA 22.
Nacimientos.—Daniel Vidal Curto.
 —Angeles Martín Carramolino Or-
 tega.—Juan Ramón Fontcuberta
 Adam.—Enrique Cervera Lleixá.—
 Teresa Esquerré Rullo.
Defunciones.—Alberto Dolz Cartes.
Matrimonios.—Ninguno.

PASATIEMPOS

Frase hecha



La solución en el próximo número.

Solución á la *Charada en acción anterior*
 ESTÚPIDOS.

CORREO DE MADRID

22 de Septiembre de 1899.

Economías

El general Polavieja no ha definido
 aun su actitud en lo relativo á las
 economías.

En el último Consejo se abordó
 este asunto y el ministro de la Gue-
 rra pidió un plazo para emitir su mo-
 do de pensar de una manera concreta
 sobre el particular, en vista de que le
 restaba algunos puntos por estudiar
 y otros á resolver.

Su pensamiento lo definirá el lunes
 en el Consejo que se ha de celebrar.
 No hay para qué decir que ha llama-
 do bastante la atención que el general
 Polavieja se haya tomado un nuevo
 plazo.

Según todos los indicios, el Consejo
 del lunes será muy importante, pues
 todos los ministros hablarán de las
 economías.

Todos los ministros trabajan acer-
 ca de este particular. En el de la Gue-
 rra no se descansa para ver dónde se
 pueden hacer esas economías, partien-
 do de la base de no alterar la organi-
 zación de los servicios.

Probablemente se suspenderán los
 terceros batallones y se suprimirá el
 aumento de ganado en la artillería y
 se harán grandes rebajas en el clero
 castrense. Pero todo esto arrojará á lo
 sumo una economía de cinco millones
 lo cual nada resuelve, porque el señor
 Villaverde pide en Guerra una eco-
 nomía de 16. Por este motivo se cree
 que en el próximo Consejo entre Po-
 lavieja y Villaverde no habrá avenen-
 cia.

La impresión dominante es la de
 que el marqués de Polavieja aplaza el
 presupuesto extraordinario.

En Hacienda se ha hecho un dete-
 nido estudio del presupuesto de gue-
 rra francés.

El señor Villaverde entiende que

el presupuesto de la paz del general
 López Domínguez ó sea el de 1893-94
 es el llamado á satisfacer la opinión,
 incorporando á él las obligaciones
 contraídas por las guerras coloniales.

En Gracia y Justicia las economías
 se harán en el clero, para lo cual se
 dice que van muy adelantadas las
 negociaciones que hace algún tiem-
 po se han entablado con la Santa
 Sede.

También se suprimirá la dirección
 de Penales.

El señor Villaverde estudia la ma-
 nera de verificar una gran economía
 en el personal de todos los ministerios
 sin recurrir para ello á las cesantías,
 para lo cual hará una cuantiosa re-
 ducción en los sueldos desde direc-
 tores generales hasta oficiales cuar-
 tos.

En este proyecto de economías no
 están incluidos los militares.

Otras muchas especies se vierten
 acerca del plan de economías del se-
 ñor marqués de Pozo Rubio, pero las
 que dejamos dichas son las más im-
 portantes.

Consejo de Guerra

Hoy por la mañana se ha reunido
 el Consejo Supremo de Guerra y Ma-
 rina con objeto de determinar lo rela-
 tivo á la sentencia de los generales
 Montojo y Sostoa.

De la sentencia resulta condenado
 el general Montojo, por mayoría de
 votos, á la separación del servicio ac-
 tivo é inhabilitación perpétua para
 tejer mando.

Como consecuencia de dicha sen-
 tencia el general Montojo pasa á la re-
 serva con el haber correspondiente.

Respecto al general Sostoa, el Tri-
 bunal ha acordado la absolución con
 pronunciamientos favorables.

Lo que resulta de la sentencia para
 el general Montojo es una especie de
 anticipación del retiro.

ZAPATERIA
“La Económica”

Se necesitan dos operarios que se-
 pan su obligación, como tambien dos
 aprendices.
 20, Angel, 20, Tortosa

Fonda central del Jardín
 DE
Pacull y Robert

Plaza del Pino, entrada por la del
 Beato Oriol, núm. 1

BARCELONA
 Notablemente reformado este Gran Esta-
 blecimiento en atención al crecido favor que
 le viene dispensando el público en general,
 reúne todas las comodidades propias de los
 Hoteles de primera categoría, conforme lo
 viene acreditando su numerosa clientela, tante
 forastera como residente en la capital, que
 asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico cerca
 de la Rambla del Gran Teatro del Liceo y
 Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuan-
 ta con grandes comedores, salones para ban-
 quetes, bonitas y espaciosas habitaciones de-
 centemente amuebladas para familias, tim-
 bres eléctricos en todos los departamentos,
 además de su gran Cocina Española Fran-
 cesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.
 Servicio á la carta y por cubiertos: á precios
 reducidos.

Tortosa Imp. de F. Biaracés Cambios 3.

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecedemuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *o cataphoresis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

Importantísimo

à los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de à 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro à D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37
BARCELONA

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, y en la Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

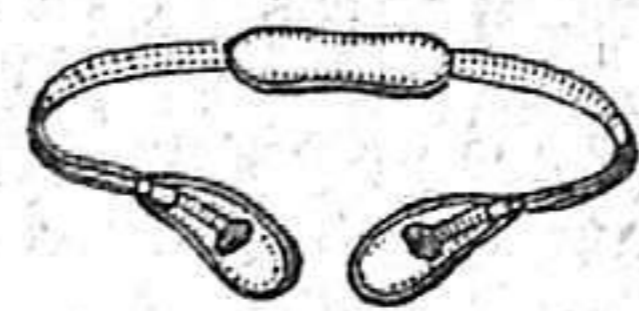
HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio à la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes à la llegada de los trenes y vapores.



Interesante à los Herniauos Trencats

Muchos herniados no dan importancia à las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa Vives cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones à caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA.



DESARROLLO INFANTIL
À LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* à los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades à que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

COLEGIO "LEON XIII"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales consiguiendo mas del 40 % de sobresalientes sin ningún suspenso.

Un ilustre sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado à la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 30 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, à precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

LICOR DE FIBRINA Y CARNE LÍQUIDA RICHARD

De venta en todas las farmacias. Depósito al por mayor: Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente à la Catedral.